

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 10 de noviembre de 2017**

-----

**ACTA N° 14**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN**

Prosecretaría del Señor Ángel Giménez  
Secretaría del ingeniero Daniel Lago

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; GASTALDI, Raúl; NALDINI, Germán; GARCIA, Daniel;  
GARCIA RODRIGUEZ, Marcelo; BARCENA, Carlos; VENTRE, Luis.

**EGRESADOS:** RIZZOTTI, Carlos F.; BARANZELLI, Matías.

**ESTUDIANTES:** DELGADO, Denis E.; IZNARDO, Luciano; BORDON, Martín; GARCIA,  
Bruno (CASTELLANO, Constanza); VENANCIO, Alvaro G.; SANCHEZ, Sofía;  
CAVIGLIA, Agustín.

**NO DOCENTES:** HEREDIA, Silvina.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Raúl GASTALDI  
 Miriam PALOMEQUE  
 Germán NALDINI  
 Fernando YBAÑEZ  
 Nancy LARROSA  
 Carlos BARCENA  
 Carlos HARGUINTEGUY  
 Luis VENTRE

**Suplentes**

Franco MUCILLI  
 Hugo ADIB  
 Jorge GONZALEZ CONDE  
 Néstor VENDRAMINI  
 Daniel GARCIA  
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ  
 Julio BRUNA NOVILLO  
 Marcos TATIAN  
 Carlos RODRIGUEZ

**EGRESADOS:****Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI  
 Matías BARANZELLI

**Suplentes**

Augusto HERRERA  
 Mabel PALAVECINO

**ESTUDIANTES:****Titulares**

DELGADO, Denis Emir  
 IZNARDO, Luciano  
 BORDON, Martín  
 GARCIA, Bruno  
 ALECHA CUEVAS, Gonzalo Andrés  
 CAVIGLIA, Agustín

**Suplentes**

CRISTOFOLINI, Daniela Alejandra  
 OLIVARES, Emiliano  
 POLLINA, Ezequiel  
 CASTELLANO, Constanza  
 VENANCIO, Alvaro Gabriel  
 SANCHEZ, Sofía

**NO DOCENTES:****Titular**

Silvina HEREDIA

**Suplente**

Juan de Dios FERREYRA

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.25.

- En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia de la señora Vicedecana, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.  
ACTA.**

**SR. DECANO.-** Se da cuenta del Acta 13, del 27 de octubre de 2017, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**SR. DECANO.-** \* El día miércoles se realizó la tercer jornada de protección contra incendios organizada por la Cámara de Profesionales y Empresas de Seguridad Contra Incendio, CAPESEI. En particular esta jornada tuvo un toque bastante cercano a esta Facultad porque se hizo un homenaje al profesor Juan Alippi, una persona muy querida un muy buen profesional, así que fue una instancia bastante emotiva.

\* También se realizó el miércoles el VIII Simposio Regional de Hidráulica de los Ríos, donde la Facultad colaboró con el Ministerio de Ambiente con la EPEC, y con el CONICET, en la implementación de este seminario donde se puso de manifiesto no sólo el espíritu de colaboración entre estas instituciones sino también el trabajo que se está haciendo con alumnos de jardín y escuelas primarias, concientizando y realizando actividades directamente en campo, para el cuidado del agua como un bien importante para la sociedad.

\* En este momento en la sede de Ciudad Universitaria se está desarrollando un encuentro de la Red Universitaria de Sistemas Embebidos, RUSE, sobre todo dirigido a la gente de Ingeniería en Computación, Electrónica, y Biomédica.

\* Entregamos en el día de ayer la cuarta estación total para las cátedras de topografía que van a ser usadas en las carreras de Agrimensura Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, y Geología. Yo destacaba que hace un año estábamos analizando cómo hacer para adquirir dos estaciones porque el costo es bastante alto, y afortunadamente un año después podemos decir que ya tenemos cuatro estaciones totales nuevas que está siendo usadas para estas carreras.

\* El día martes se realizó la Facultad el inicio de las actividades hacia el centenario de la Reforma. Estaban presentes una serie de referentes de la educación pública latinoamericana, gente que ha defendido la educación pública fuertemente en las conferencias sudamericanas de educación superior, tanto en el año 1998, como en Cartagena en 2008; estaban también presentes por supuesto el rector de la Universidad, el

vicepresidente del CIN, y el señor Fondacaro, actual presidente de la Federación Universitaria de Córdoba.

\* Se otorgaron los títulos de Doctor Honoris Causa a los Profesores Marco Antonio Rodrigues Dias y Luis Yarzabal Terra. Esto fue el día miércoles, un día después de que integrarán el panel para los actos de la Reforma.

\* Los días 26 y 27 de octubre pasado se desarrolló en la Ciudad de Mar del Plata el Segundo Plenario anual del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería - CONFEDI -en el cual 23 carreras acordaron, junto con la comisión de acreditación y nuevos estándares, las competencias específicas. La única carrera que no cerró porque hay una serie de inquietudes fue Ingeniería Civil. En general hay varias carreras que tienen sus objeciones, qué van a ser tratadas en forma particular y el CONFEDI ofreció ser enlace con el Consejo de las Universidades.

Lo otro que tengo que informar en relación al CONFEDI es que yo he sido designado Secretario General para este año y el próximo año, y a partir del mes de octubre de 2018 sería el próximo presidente. Quiero que aclarar que esto no es un mérito personal sino de toda la Facultad ya que se ponen sobre la mesa varios aspectos para la elección, entre ellos el próximo centenario de la Reforma Universitaria. Y por supuesto también han pasado muchos años sin un presidente de CONFEDI de este Facultad, ya que el último fue el ingeniero González.

\* La vicedecana se encuentra en este momento en Uruguay en un congreso de vialidad, donde fue a presentar trabajos.

\* Es una alegría anunciar que está a punto de concluirse el trabajo de adecuación de la playa de estacionamiento, lo cual cambia la cara y el funcionamiento a ese edificio en Ciudad Universitaria. Estimamos que para la semana que viene o a más tardar la otra vamos a estar inaugurando la obra.

\* Se entregaron el día viernes pasado los premios al personal jubilado de la Universidad. Docentes y no docentes, entre los cuales había varias personas de la Facultad. Hubo mucha gente ausente pero está Facultad a fin de año también entrega este tipo de distinciones a los jubilados.

\* El viernes que viene en la Universidad se entregan los Premios Universidad, reconocimiento que se hace a los dos promedios más altos de cada carrera, mientras éstos sean superiores a 8, y cuyos alumnos hayan cursado la carrera en el tiempo mínimo establecido.

Afortunadamente en la Facultad tenemos estudiantes que alcanzan esta distinción, lo cual es una buena señal porque hubo muchos años que no había estudiantes a raíz del plazo de cursado; como ven, algunas cuestiones en la Facultad están siendo alentadoras.

\* En estos momentos en este edificio se está desarrollando una reunión de docentes y alumnos de biología que va a repercutir en algunas decisiones relacionadas con los fondos del programa de mejoramiento de la biología.

\* Recuerdo que está abierta la convocatoria hasta el 14 de diciembre para la presentación de los proyectos del Programa Institucional y Multidisciplinar - PRIMAR. Son proyectos importantes, que demandan de la asociación de grupos de trabajos y de Facultades, con montos de hasta un millón y medio de pesos por proyecto, que permiten hacer cosas interesantes.

**SR. CONS. DELGADO.-** Quiero felicitar a todos los estudiantes de esta Facultad por la conquista de la tercer Copa Challenger de las Olimpiadas Universitarias. La primera fue en 2014, la segunda en 2016, y con la de este año la Copa se queda en nuestra Casa.

**SR. DECANO.-** Felicitaciones a todos nuestros deportistas.

**SR. CONS. IZNARDO.-** Quería comentar acerca de una situación que se dio el día 28 de octubre en la Facultad, donde estábamos con los alumnos ingresantes, y particularmente sobre mi persona ocurrió un hecho que me parece de extrema gravedad institucional ya que uno de los Secretarios de la Facultad no me dejó hacer uso del espacio público, no me dejaron pasar al pasillo de Estructuras. Nosotros no queremos que se naturalice este tipo de acciones, tenemos un video de cómo fue la situación, y particularmente queremos hacer llegar un pedido de informe, que formalmente lo vamos a presentar por Secretaría, para saber si son esas las atribuciones que tiene un Secretario.

**SR. CONS. DELGADO.-** Otra cosa que quería destacar es que los días 26, 27 y 28 de octubre se desarrolló el VII Congreso de Estudiantes de Agrimensura en la ciudad de La Falda. Hubo más de 550 estudiantes inscriptos, la mayor asistencia hasta ahora para este Congreso, y contamos con la participación de las autoridades de la Facultad.

**SR. CONS. BRUNO GARCIA.-** Yo quería remarcar la gravedad de lo ocurrido, ya que un funcionario Público de la Facultad, que es el Secretario de Deportes, el señor Guido García, se puso a pelear con estudiantes por un espacio público. Es lamentable y vergonzoso.

- Se incorpora a la sesión la consejera Constanza Castellano en lugar del consejero Bruno García.

**SR. CONS. BARANZELLI.-** Otro tema que traslado al señor Decano para que lo haga extensivo a los Secretarios correspondientes es el tema de los "no expedientes". Yo entiendo que después del receso de invierno había más de 100 temas, pero en las últimas reuniones de Comisión hay poco trabajo, en la Comisión se están dando situaciones particulares ya que estos expedientes se están moviendo por las Secretarías y nosotros estamos al tanto pero discutimos en Comisión sobre expedientes que no tenemos.

Es algo que no puede pasar, como ustedes saben hay opiniones diferentes en la Comisión, y hay expedientes que se han discutido en Comisión pero tienen meses dando vuelta en las Secretarías.

**SRA. CONS. CASTELLANO.-** Yo quería informar que hace un par de días me reuní con la coordinadora del Programa de Género de la UNC, ya que quieren visitar al Consejo para informar sobre su tarea en el Programa. Quería entonces preguntar si en la próxima sesión pueden hacerse presentes para que expongan sobre el problema de género, que es muy importante en la actualidad.

- Seguidamente el HCD autoriza a exponer a los representantes del Programa de Género.

**III.**  
**RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.**

**01)** Expte. 53951/2017 Res. 1666/2017: Prorrogar la designación del est. de la Carrera de Cs. Geológicas, Sr. Francisco Huarte, como Becario de la Biblioteca Ing. Rio y Achaval, de esta Facultad, a partir del 01/11/17 y por el término de un mes.-

- Se vota y es **aprobada**.

**IV.**  
**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

**02) 38195/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1do) Designar interinamente al Ing. Juan Carlos Villella, Leg. 37.587, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en la cátedra AGRIMENSURA LEGAL II, del Dpto. AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014). Art. 2°.): Conceder al Ing. Juan Carlos Villella, Leg. 37.587, licencia en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, por concurso, en la cátedra AGRIMENSURA LEGAL II, del Departamento de AGRIMENSURA, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1°. y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

**03) 50526/2017**

La Comisión de Enseñanza recomienda: Art. 1) Designar en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES a la Ing Juana Ines Armesto Legajo N° 35.021, como carga anexa de su cargo que ejerce INTERINAMENTE de Profesora Titular Dedicación Semiexclusiva en la cátedra ÁLGEBRA LINEAL del Dpto. MATEMÁTICA,

Art. 2) : Designar en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES a la Ing Marina Voitzuk Legajo N° 25.855, como carga anexa de su cargo que ejerce Interinamente de Profesora Titular Dedicación Exclusiva en la cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO I del departamento de MATEMÁTICA .

Art. 3) Designar en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES a la Mgter. Valeria S. Rulloni Legajo N° 38.819, como carga anexa de su cargo que ejerce por Concurso de Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva en la cátedra ÁLGEBRA LINEAL del departamento de MATEMÁTICA.

Art. 4): Designar en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES a la Ing. Claudia María Egea Legajo N° 42.244, como carga anexa de su cargo que ejerce por CONCURSO de PROFESORA ADJUNTA DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la cátedra ÁLGEBRA LINEAL del departamento de MATEMÁTICA.

Art. 5): Designar en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES al Ing. Facundo Oliva Cuneo Legajo N° 49.767, como carga anexa de su cargo que ejerce INTERINAMENTE de PROFESOR DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra ÁLGEBRA LINEAL del departamento de MATEMÁTICA.

- Se vota y es **aprobado**.

**04) 38194/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente a la Ing. Verónica Elizabeth Miranda, DNI: 29.446.515, en el cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE, en la cátedra AGRIMENSURA LEGAL I, que se dicta en ambos semestres, del Dpto. AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y

hasta que se extienda la licencia del profesor Daniel Enrique Briguera, Leg: 30.143 o hasta el 31 de Marzo de 2019 lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado**.

**05) 42967/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente a la profesora Elisa Rosa Garella, Leg: 26.075, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple en la cátedra LEGISLACIÓN Y ÉTICA del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL que se dicta en ambos semestres, desde el 1° de febrero 2018 y hasta el 31 de Marzo 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

**06) 49212/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Asignar a la Ing. Mgter. Raquel Carmen Murialdo, Leg. 36.050, PROFESORA ADJUNTA DEDICACIÓN EXCLUSIVA por concurso en INGENIERÍA AMBIENTAL con funciones docentes en OBRAS HIDRÁULICAS, una función docente adicional en INGENIERÍA AMBIENTAL I, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente.

Art. 2) Designar como docente a cargo de las cátedras Ingeniería Ambiental e Ingeniería Ambiental I del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, a la Ing. Mgter Raquel Carmen Murialdo, Leg. 36.050.

- Se vota y es **aprobado**.

**07) 46104/2016**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1ro) Designar al Sr. MANUEL SERRA, DNI 39.391.887, como AYUDANTE ALUMNO A, DEDICACION SIMPLE, en REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento de DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31/12/2017, o mientras dure su condición de alumno regular de la Unidad Académica, lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado**.

**08) 32238/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1: Designar al Sr. Denis Emir Delgado, Leg. 53.126, en el cargo de AYUDANTE ALUMNO B dedicación simple en la Cátedra TOPOGRAFÍA I, del Dpto. Agrimensura, desde la fecha de alta y hasta el 31/12/2017.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Delgado.

**09) 17901/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja:Art. 1ro) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta DEFINITIVA del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES:

Suprimir	
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en la Cátedra Geotecnia III del Departamento de Construcciones Civiles, con funciones docentes en la cátedra Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado	3,18 pts.
<b>Total a Suprimir</b>	<b>3,18 pts.</b>
Crear	



1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra Geotecnia III del Departamento de Construcciones Civiles	1,59 pts.
1 Cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la Cátedra Geotecnia III con funciones docentes en la Cátedra Geotecnia II ambas del departamento de Construcciones Civiles	1,00 pts
<b>Total a Crear</b>	<b>2,59 pts</b>
<b>Diferencia a favor del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES</b>	<b>0,59 pts.</b>

Art. 2do) Aprobar el plan de trabajo y modificar la dedicación y eliminar la función docente al Dr. Ing. Guillermo Gerbaudo Leg. 39.734, en el cargo que reviste por concurso de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en la cátedra de GEOTECNIA III con funciones docentes en la Cátedra Diseño de Estructuras de Hormigón Armado Y Pretensado del Departamento Construcciones Civiles y Estructuras respectivamente, por un cargo por concurso de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva en la cátedra de Geotecnia III del DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES CIVILES, con actividad docentes en ambos semestres y por el período reglamentario.

- Se vota y es **aprobado**.

#### 10) 51776/2017

La Comisión de Enseñanza recomienda: Art. 1) Asignar a la Ing Maria Labaque Legajo N° 37615, en el cargo que ejerce por Concurso de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en la Cátedra Obras Hidráulicas, con función docente Mecánica de los Fluidos, una función docente adicional en la Cátedra de Tecnología Ambiente y Sociedad, del Departamento de Producción, Gestión y Ambiente

- Se vota y es **aprobado**.

#### 11) 52520/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Autorizar el REPARCIALIZADO en contra semestre de las Asignaturas TECNOLOGÍA MECÁNICA I, PROCESOS DE MANUFACTURA II, MATERIALES II, BIOMATERIALES, MATERIALES I, METALURGIA, PROCESOS DE MANUFACTURA I, TECNOLOGÍA MECÁNICA, TECNOLOGÍA MECÁNICA II, todas del Dpto. MATERIALES Y TECNOLOGÍA , en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

- Se vota y es **aprobado**.

#### 12) 27551/2017

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Admitir como Practicante de Docencia de Pregrado (con carácter no remunerativo) en la Cátedra Petrología Sedimentaria-plan 25197- o Sedimentología -plan 25112- (Cs Geológicas), del Dpto. Geología Básica, por el término de un año a partir de la fecha, a los siguientes alumnos:

- 1- MUÑOZ, Evelyn Andrea DNI:36.871.280
- 2- BOSSIO, Carolina del Valle DNI: 36.796.086

- Se vota y es **aprobado**.

## V.

**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO****13) 47916/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. CECILIA ALEJANDRA BRUNI (DNI: 30.123.502) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "GESTIÓN AMBIENTAL" del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Ing. CECILIA ALEJANDRA BRUNI en la Asignatura " GESTIÓN AMBIENTAL", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

- Mgter. Lic. Laura Boaglio
- Mgter. Patricia María Carranza
- Ing. Esp. María Eugenia Durand
- 

Miembros Suplentes:

- Dr. Marcos Alexis Montoro
- Ing. Esp. Daniel Pontelli

- Se vota y es **aprobado**.

**14) 47479/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Prof. Biol. MALIN VILAR TANIA (D.N.I:31.919.523) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS" del Dpto. E. DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Prof. Biol. MALIN VILAR TANIA en la Asignatura " PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Prof. Marina Masullo
- Dra. Leticia García
- Dra. Rosanna Forestello

Miembros Suplentes:

- Dr. Gonzalo Bermúdez
- Dra. Analía de Longhi

- Se vota y es **aprobado**.

**15) 41766/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Lic. BASSO, ANA VALENTINA (D.N.I:29.062.642) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS" del Departamento E. de la C. y la TECNOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Lic. BASSO, ANA VALENTINA en la Asignatura " PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Prof. Marina Masullo
- Dra. Leticia García
- Dra. Rosanna Forestello

Miembros Suplentes:

- Dr. Gonzalo Bermúdez
- Dra. Analía de Longhi

- Se vota y es **aprobado**.

#### 16) 34095/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. IRAZUSTA, MARÍA BELEN (D.N.I:37.476.504) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "OBRAS HIDRÁULICAS" del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2°.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" IRAZUSTA, MARÍA BELEN en la Asignatura " OBRAS HIDRÁULICAS", del Dto. HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Santiago Reyna
- Dra. Teresa Reyna
- Mag. Ing. María Lábaque

Miembros Suplentes:

- Ing. Luis Toselli
- Ing. Augusto Díaz

- Se vota y es **aprobado**.

#### 17) 28427/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. SFERCO, MARTA EMILIA (D.N.I:29.220.382) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PALEOBIOLOGÍA" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2°.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" LAVIÉ FERNANDO JULIÁN en la Asignatura "PALEOBIOLOGÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Mario Cabrera
- Dr. María de los Ángeles Bistoni
- Dr. Marcelo Cabrera

Miembros Suplentes:

- Dra. Luis Acosta
- Dr. Adán Tauber

- Se vota y es **aprobado**.

**18) 28428/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a LAVIÉ FERNANDO JULIÁN (D.N.I: 32.999.504) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "PALEOBIOLOGÍA" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" LAVIÉ FERNANDO JULIÁN en la Asignatura "PALEOBIOLOGÍA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Mario Cabrera
- Dr. María de los Ángeles Bistoni
- Dr. Marcelo Cabrera

Miembros Suplentes:

- Dra. Luis Acosta
- Dr. Adán Tauber

- Se vota y es **aprobado**.

**19): 33746/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Santiago GRENADA (D.N.I 34.601.337) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "TRANSPORTE I", del Dpto. CONST. CIVILES.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Santiago GRENADA en la Asignatura " TRANSPORTE I ", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Miembros Titulares:

- Inga. María Graciela Berardo
- Ing. Alejandro Baruzzi
- Ing. Gustavo Vanoli

Miembros Suplentes:

- Ing. Jorge Galarraga
- Inga. María Laura Albrieu

- Se vota y es **aprobado**.

**20) 48420/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja:: Art. 1°):Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Gustavo Jorge Fernández (DNI: 20.732.608) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS", del Departamento Aeronáutica.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Gustavo Jorge Fernández en la Asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS", del Departamento Aeronáutica.

Miembros Titulares:

- Ing. Jorge García
- Ing. Mario Derrico
- Mg. Ing. Carlos Fernández

Miembros Suplentes:

- Ing. Esteban Ibarrola
- Dr. Sergio Elaskar

- Se vota y es **aprobado**.

### 21) 9554/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a Priscila Soledad Zandomeni (DNI: 33.243.465) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA", del Dpto. GEOLOGÍA BASICA.

Art. 2°.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPA" Priscila Soledad Zandomeni en la Asignatura " INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA ", del Dpto. GEOLOGÍA BASICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Edgardo Baldo
- Dr. Juan Murra
- Dr. Eduardo Piovano

Miembros Suplentes:

- Dr. Fernando Colombo
- Dr. Jorge Martinez

- Se vota y es **aprobado**.

### 22) 46889/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. GOMEZ CYNTHIA NOELIA (DNI: 33.072.187) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "HIGIENE Y SEGURIDAD", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2°.- Dar por cumplido el Art. 9°) inc. A.4 de la Resolución 135-HCD-2013, respecto de la prueba de suficiencia de idioma extranjero.-

Art. 3°.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" GOMEZ CYNTHIA NOELIA en la Asignatura " HIGIENE Y SEGURIDAD ", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

- Ing. Daniel Pontelli
- Dr. Ing. José Luis Zanazzi
- Dr. Ing. José D. Cuzzo

Miembros Suplentes:

- Mgter. Biol. Raquel Murialdo
- Mgter. Lic. Laura Boaglio

- Se vota y es **aprobado**.

### 23) 33512/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a PETROLI, GASTÓN HERNÁN (DNI: 36055410) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS", del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" PETROLI, GASTÓN HERNÁN en la Asignatura " HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS", del Departamento HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Juan Carlos Bertoni
- Ing. Esp. Sergio Menajovsky
- Msc. Gonzalo Moya

Miembros Suplentes:

- Dra. Leticia Vicario
- Dr. Facundo Alonso

- Se vota y es **aprobado**.

#### **24) 39980/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°) Aceptar la renuncia de la beca de la Srta. María Soledad Sánchez-DNI: 36.030.128- a partir del 3 de Octubre de 2017 en el Despacho de Posgrado de la FCEFYN

Art. 2°).- Designar a la estudiante de la carrera de Ing. Industrial Srta. Virginia Zlauvinen - DNI: 31.667.149- como Becaria del Despacho de Posgrado de la FCEFYN a partir del 3 de Octubre de 2017 y por el término de once (11) meses.

Art. 3°).- Designar al Director de la Beca al Ing. Jorge Manuel Finochietto.

Art. 4°).- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **25) 52686/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°) Instrumentar la presentación de "INFORME ANUAL SIGEVA" en reemplazo del Formulario C que fuera establecido oportunamente por la Ordenanza 3-HCD-08.

#### **3- 26) 53454/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°): Aprobar las modificaciones de la materias optativas de la Carrera de Ciencias Geológicas del Plan 2012 aprobadas por Resolución N° 115-HCD-2017, dado que en la misma existen errores en los nombres de algunas asignaturas y los docentes responsables. Se adjuntan como Anexo I el listado de las mismas y como Anexo II los Programas Sintéticos de las materias Optativas mencionadas.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **27) 44167/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°) Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2°) de la Ordenanza N° 12-HCS-2010, desde el 27 de Agosto del corriente y por 60 días al siguiente estudiante:

- PALMIERI MARCO AGUSTÍN (DNI: 41.854.046)

- Se vota y es **aprobado**.

**28) 47923/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) de la Ordenanza N° 12-HCS-2010 desde el 20 al 31 de Octubre de 2017 al siguiente estudiante:

- ROJAS CINTHIA MAGALI (DNI: 41.037.103)

- Se vota y es **aprobado**.

**29) 43350/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Aprobar el plan de Actividades del docente investigador Dr. JOSÉ MANUEL MERILES y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en la categoría de Investigador Independiente, en el periodo de 01 de Enero de 2017 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en el Art. 40 Inc. g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al Anexo I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

- Se vota y es **aprobado**.

**30) 51967/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Aprobar el plan de Actividades de la docente investigadora Dra. MARIA CRISTINA ACOSTA y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en la categoría de Investigador Adjunto, en el periodo de 01 de Enero de 2017 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en el Art. 40 Inc. g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al Anexo I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

- Se vota y es **aprobado**.

**31) 22806/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Aprobar el plan de Actividades de la docente investigadora Dra. LAURA CAROLINA BORGNINO BIANCHI y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en la categoría de Investigador Adjunto, en el periodo de 01 de Enero de 2017 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en el Art. 40 Inc. g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al Anexo I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

- Se vota y es **aprobado**.

**32) 50965/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Aprobar el plan de Actividades del docente investigador Dr. GONZALO MIGUEL ANGEL BERMUDEZ y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en la categoría de Investigador Adjunto, en el periodo de 01 de Enero de 2017 y al 31 de Diciembre de 2017, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en el Art. 40 Inc. g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al Anexo I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

- Se vota y es **aprobado**.

**33) 16927/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Resuelve: Art. 1ro) Autorizar al Ing. JAVIER FELIX MARTIN, Leg. Nro. 27356, Profesor Adjunto dedicación exclusiva por Concurso en la asignatura FISICA I y FISICA II, con carga anexa en FISICA I, del Departamento FISICA, a continuar con sus funciones como DIRECTOR del PROGRAMA DE PROMOCION CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (UNCiencia), de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, en el que fuera designado por Resolución 1963 HCS 2013.

- Se vota y es **aprobado**.

**34) 52149/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*Influencias de los cambios en la vegetación en el ciclado y secuestro del carbono en el sistema planta-suelo en pastizales de altura bajo pastoreo*" bajo la dirección de la Dra. Natalia Pérez Harguindeguy, a los siguientes alumnos:

- Eleonor Graciela Moreschi, DNI: 35.914.528
- Melina Soledad Piacenza, DNI: 36.437.504

- Se vota y es **aprobado**.

**35) 10635/17**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Constituir el Tribunal de Evaluación de la Dra. Graciela Rosa VALLADARES como Profesora Extraordinaria de la siguiente forma:

Titulares:

Dr. Pedro DEPETRIS -- Dr. Carlos Alberto GUZMAN -- Dr. Roberto A. ROVASIO

Suplente:

Dr. Victorio S. TRIPPI

- Se vota y es **aprobado**.

**36) 16341/2017**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO, ACONSEJA: Art.1º): Constituir el Tribunal de Evaluación para evaluar a la Dra. Cristina Noemí GARDENAL como Profesora Extraordinaria de la siguiente forma:

Titulares:

Dr. Carlos Alberto GUZMAN  
Dr. Victorio Segundo TRIPPI  
Dr. Enrique Hugo BUCHER

Suplente:

Dr. Roberto ROVASIO

- Se vota y es **aprobado**.



**37) 47901/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar la Comisión Honoraria, que evaluará los méritos y antecedentes de la Dra. Laura Susana DOMINGUEZ a fin de proponer su designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

- Dr. GUZMAN, Carlos
- Dr. ROVASIO, Roberto
- Dr. TRIPPI, Victorio

Miembro Suplente:

- Dra. SUAREZ, Marta

- Se vota y es **aprobado**.

**38) 49769/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la designación del Prof. Ing. LAGIER RICARDO BRUNO, DNI 6.305.489, Leg. Nro. 13.178, como PROFESOR CONSULTO de esta Univ. Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

**SR. DECANO.-** Bien. No habiendo otro asunto por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 11.50.

aa.